

**ANEXO****Concurso número 58**

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española, Clásica y Árabe. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Literatura Española siglo XX. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Yolanda Arencibia Santana, titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José Mondéjar Cumpián, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; doña Gloria Clavería Nadal, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Enrique Rull Fernández, Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Iglesias Feijoo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Osvaldo Rodríguez Pérez, Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Juan Martínez Marín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; doña Emilia Anglada Arboix, Titular de Universidad de la Universidad de Lleida, y don Bienvenido Morros Mestres, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**24018** RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza: CU-125109 de «Economía Aplicada».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la Cátedra de Universidad 125109 de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 13 de septiembre de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**ANEXO****UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES****Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA

Plaza número 125109

Titulares: Presidente: Don Jesús Bernardo Pena Trapero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal secretario: Don José Miguel Casas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Joan Clavera Monjonell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Santiago Roldán López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don José Vicens Otero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Suplente:**

Presidente: Don Roberto Escuder Valles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Maximino Carpio García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don José Vallés Ferrer, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don José Miguel Rincón Vega, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

**24019** RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de esta Universidad, convocados por Resolución de 14 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de fecha 14 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 23) que figura como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado 8.º del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Presidente de la comisión Gestora de esta Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Getafe, 15 de septiembre de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**ANEXO****Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Titulares de Universidad**

NÚMERO DE CONCURSO: 59/932/TU

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

**Comisión titular:**

Presidente: Don Santiago González Ortega, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Secretario: don Miguel Rodríguez-Piñero Royo, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocales: Don Federico Durán López, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Joaquín Aparicio Tovar, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Pérez Espinosa, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Emilia Casas Baamonde, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Ricardo Escudero Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Gabriel García Beceda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Manuel Pérez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Julia López López, Profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra.

NÚMERO DE CONCURSO: 60/932/TU

Area de conocimiento: «Derecho Mercantil»

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Secretaria: Doña María Isabel Martínez Jiménez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Ignacio Arroyo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Alejo Rueda, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Alonso Soto, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Miguel Ruiz Muñoz, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocales: Don José Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Angel Rojo Fernandez-Río, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Luis Rodríguez Carrión, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

**24020** RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución de 19 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo).

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 19 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 14 de septiembre de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza número 1/93

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Privado»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Elisa Pérez Vera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal secretario: Don Mariano Aguilar Benítez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Virgos Soriano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Luis Garau Juaneda, Catedrático de la Universidad de Baleares, y don Julio Diego González Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alegría Borrás Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal secretario: Don José Carlos Fernández Rozas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antón Ortiz-Arce de la Fuente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Enrique Pecourt García, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don José María Espinar Vicente, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Referencia: Plaza número 2/93

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: «Geografía Humana»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio López Ontiveros, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretaria: Doña Cristina Martín López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Martín Ruiz, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Enrique Pozo Rivera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Gemma Canoves Valientae, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Josefina Cruz Villalón, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretaria: Doña Inmaculada Caravaca Barroso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Mercedes Nicolasa Molina Ibáñez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Concepción Domingo Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Juan Oya González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.